



Universidad de Zaragoza. Facultad de Educación

**Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas.
Especialidad de Geografía e Historia.**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Curso 2011/2012

**Autor/a: CHINESTRA SOLER, Víctor Manuel
Director/a: DE MIGUEL GONZÁLEZ, Rafael
Fecha: Julio 2012**

INDICE

<u>Introducción</u>	3
<u>Justificación de la selección de proyectos</u>	8
<u>Reflexión crítica sobre las relaciones existentes</u>	
<u>o posibles entre esos proyectos del apartado anterior</u>	10
<u>Conclusiones y propuestas de futuro</u>	15
<u>Bibliografía</u>	20
<u>Anexos</u>	23

INTRODUCCIÓN: la profesión docente a partir del marco teórico y de la experiencia en el centro educativo.

La profesión docente a través del marco teórico y la experiencia aportados por este presente máster se dibuja plenamente ante nuestra visión tras la consecución de los objetivos de los distintos módulos. Dicha consecución se pretende resumir y plasmar en el presente trabajo fin de máster. El marco teórico adquirido se podría resumir en dos grandes bloques, un marco teórico general, que englobaría los módulos 1, 2 y 3 y un marco teórico específico de la especialidad, en este caso, las Ciencias Sociales, que abarcaría los módulos 4, 5 y 6. Por otra parte la aplicación de esta teoría en la práctica queda resumida en los períodos de: Prácticum I (Módulos 1, 2 y 3), Prácticum II (Módulos 4 y 5) y Prácticum III (Módulo 6).

Por todo ello la presente introducción se dividirá en dichos marcos teóricos, general y específico, y en la experiencia en el centro en relación con dichos marcos.

Marco teórico general

Para seguir un orden lógico y evitar la confusión se seguirá el orden de módulos propuestos por el máster. El módulo 1 correspondiente al Contexto de la Actividad Docente. Este módulo es clave en la profesión docente, pues pretende formar al futuro docente para que pueda entrar en la profesión conociendo el marco legal educativo, el contexto social, administrativo y económico que rodea a la profesión. Además de la profesión en sí también sirve para conocer el centro educativo en particular y la teoría sobre su funcionamiento que luego se verá en la práctica en el Prácticum I. Entre los aspectos más importantes que aporta este bloque a la formación del docente cabe destacar: la legislación educativa, los principios generales del sistema educativo, la estructura del sistema educativo actual, la toma de decisiones en el marco autonómico, el poder y la participación, los procesos de negociación, la atención a la diversidad, las funciones sociales de la educación y las relaciones de la educación con la economía.

Este modulo aporta unos conocimientos y competencias básicas para cualquier docente a la hora de ejercer su profesión, pues el conocimiento del sistema educativo, de su regulación y relaciones con la vida económica, social y política del país es clave para la formación del docente en su papel dentro del sistema educativo.

En la profesión docente también es muy importante el conocimiento de la parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, los alumnos. En su faceta más psicológica y pedagógica se presenta el módulo 2 de Interacción y convivencia en el aula, un aspecto que todo docente debe tener a parte de los conocimientos propios de la materia y de la profesión. Este modulo pretende algo esencial, que el docente sea un buen profesor, pero sobre todo un buen educador y que haya un equilibrio entre ambas facetas fomentando el modelo de profesor-educador. Los aspectos básicos tratados en este módulo se central en la psicología social y evolutiva de los alumnos. Conociendo estos aspectos cognitivos y emocionales, el docente puede hacer frente a situaciones conflictivas y problemas que se le presenten en el aula y favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así mismo y en relación con este último aspecto se incluye en este módulo la asignatura optativa de Educación emocional para profesores. Dentro de la interacción y convivencia en el aula, esta asignatura aporta una inteligencia emocional y unas aplicaciones de la misma que son de gran ayuda a la hora de trabajar con los alumnos.

Por otro lado y por último dentro de este marco teórico general hay que nombrar el módulo 3 correspondiente a Procesos de enseñanza-aprendizaje. En este modulo se tratan las aportaciones de las teorías del aprendizaje a la educación. El docente debe conocer las distintas teorías sobre el aprendizaje y cómo funciona el proceso de enseñanza-aprendizaje para posteriormente poder diseñar actividades que desarrollen un aprendizaje efectivo y significativo en los alumnos. Se tratan las tres principales teorías del aprendizaje: el Conductismo, el Cognitivismo y el Constructivismo. También es importante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje conocer teoría y estrategias de motivación, algo clave a la hora de formar a los alumnos, despertar su interés y su motivación a aprender. Por otro lado para que el proceso de enseñanza-aprendizaje esté ordenado se dan unas pautas para realizar unidades didácticas, siguiendo las preguntas de: ¿Para qué enseñar? (Objetivos), ¿Qué enseñar? (Contenidos), ¿Cómo enseñar? (Metodología, recursos y actividades) y ¿Qué hay que evaluar? (Evaluación).

Una competencia básica a fomentar en la profesión docente es el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), sobre todo hoy en día, que vivimos en la era de las comunicaciones y las tecnologías. Un buen uso de éstas puede ser ampliamente beneficioso para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para dar un buen uso de ellas, es necesaria una formación, que aunque en estos tiempos ya el conocimiento de las tecnologías es amplio, sería necesario tener unas nociones de las aplicaciones en la educación de las TIC. Como siempre, en el tema de las TIC siempre hay detractores y favorables. En su favor se puede decir que permiten y facilitan un mayor, más rápido y cómodo acceso a la información, por tanto, una mayor disponibilidad para el aprendizaje; juegan un papel fundamental en la configuración de nuestra cultura y permiten más formas de trabajar, de divertirse, de relacionarse y de aprender. En contra nos encontramos con los siguientes argumentos: crean una mayor unificación o estandarización de la cultura, no han solucionado los problemas más importantes (pobreza, paro, delincuencia...), ni tampoco el fracaso escolar: han generado otros problemas (rupturas familiares, adicciones, cambios en los valores como la aceptación de comportamientos incívicos, degeneración de modales, pornografía infantil, etc.) y por último pueden resultar, en algunos casos difíciles de utilizar.

Todo este marco teórico general aportado a la profesión docente por estos módulos se pudo contrastar con lo que es en realidad la profesión docente vivida dentro de un centro educativo en el Prácticum I.

En este periodo de prácticas se ha podido ver en primera persona lo que supone el día a día de un centro de educación secundaria. La experiencia en la teoría se plantea como una puesta en práctica de lo visto en las clases teóricas, aunque no en todas las ocasiones es así. Lo que sí que constituye es una experiencia bien

aprovechable para el futuro docente, aunque mejorable, eso sí. Pues muchas veces la teoría y la legislación de poco se ven reflejadas en lo que es la vida real.

Lo que supone la experiencia en el centro es una valoración muy positiva del mundo docente que se oculta tras ese entramado de teoría y legislación antes mencionado. Esta experiencia ha servido para comprender como es la aplicación en el campo de la docencia de las prácticas del profesor como docente y como educador, las diversas relaciones que existen dentro del centro y de éste con el entorno y como funciona realmente el centro y cuáles son los engranajes que hacen que funcione.

Las entrevistas con los distintos miembros de la comunidad educativa, departamentos, programas han sido muy valiosas para apreciar la labor que tienen que realizar día a día y su gran experiencia ha sido de gran inspiración para apreciar lo que hace falta para ser un buen docente. Así como la asistencia a clases, ha sido muy beneficiosa para apreciar los distintos modos de abordar una clase, las diferentes metodologías y la forma de resolver los problemas y conflictos que pueden surgir con los alumnos.

Para resumir el marco teórico general nos aporta una visión del docente como un profesional que debe conocer el sistema educativo en el que está inmerso, así como la propia sociedad, cultura, economía y política y su relación con la educación. Por otra parte debe ser conocedor de la psicología evolutiva y social de los adolescentes para poder hacer frente a situaciones en el aula y en el centro, dentro de su labor más educadora y tutorial. También es preciso que conozca las distintas teorías del aprendizaje y que se sepa valer de ellas para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y que conozca unas herramientas básicas a la hora de desarrollar una motivación y unas competencias básicas en los alumnos, como por ejemplo la competencia tecnológica a través de la utilización de las TIC.

Marco teórico específico

Este marco teórico corresponde al de la especialidad, en este caso la de Ciencias Sociales. Para ello nos moveremos prácticamente en todo momento dentro de la didáctica de las Ciencias Sociales.

En primer lugar todo profesor de Ciencias Sociales debe conocer unos fundamentos sobre las metodologías de aprendizaje y de diseño instruccional en las Ciencias Sociales. También es fundamental el conocimiento de unas bases de programación destinadas a las distintas materias de Geografía, Historia e Historia del Arte, tratadas en la asignatura de Diseño Curricular. Esta introducción a la didáctica de las Ciencias Sociales es muy beneficiosa al realizarse en el primer cuatrimestre, dado que el segundo está destinado en su plenitud a la especialidad, unas ideas previas son fundamentales para afrontar el segundo cuatrimestre. El marco teórico introducido en el primer cuatrimestre hace referencia a varias cuestiones. Por un lado se hace un repaso por la construcción científica de la didáctica de las Ciencias Sociales, su funcionalidad social, las nociones sociales y la formación del pensamiento social. En este

marco teórico juegan un papel principal autores como Xavier Hernández, Joan Pagès, Joaquim Prats, Cristóbal Trepot, Pilar Benjam y Gemma Tribó entre otros. También se introducen unas orientaciones metodológicas generales, diferenciando entre las metodologías genéricas y las disciplinares de cada una de las materias (Geografía, Historia e Historia del Arte).

El Diseño Curricular es básico para la labor de programación del docente, una labor que ya requiere de una capacidad de conjugar la teoría vista en los demás módulos y además hacer una selección apropiada de contenidos y metodologías para la materia específica.

Tras la introducción en el marco teórico de la didáctica de las Ciencias Sociales se pasó, en el segundo cuatrimestre, a profundizar en aspectos más directamente relacionados con nuestra labor en el Prácticum II y posteriormente en nuestra futura vida docente. Por una parte el diseño de actividades de las distintas especialidades de Geografía, Historia e Historia del Arte, un pilar básico de la profesión docente a la hora de elaborar unidades didácticas, adaptarlas y diseñar y seleccionar unas actividades apropiadas para cada caso. El objetivo es ver la utilidad de las distintas metodologías y la adaptación de los contenidos a actividades que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte es necesario profundizar en los contenidos correspondientes a las especialidades no cursadas durante la licenciatura, puesto que el docente de Ciencias Sociales debe tener unos conocimientos de los contenidos de Geografía, Historia e Historia del Arte, aunque solo haya cursado una de las licenciaturas.

Este módulo 4 y más concretamente el módulo 5 está directamente relacionado con la labor desarrollada en el centro educativo durante el Prácticum II, dónde se pone en práctica la teoría desarrollada. La elaboración de una unidad didáctica y el diseño de actividades para desarrollarlas en una clase real cumplen con el objetivo de ver en primera persona cómo es la labor de un docente dentro del departamento de Ciencias Sociales. De esta experiencia se pueden extraer muchas conclusiones, pero ante todo la flexibilidad que tiene que tener un docente a la hora de programar, diseñar y desarrollar actividades, puesto que muchas veces lo preparado siguiendo la teoría no es totalmente factible en una clase. Muchas veces hay que adaptar las actividades y metodologías a las peculiaridades y desarrollo cognitivo de la clase. Por tanto son muchos los factores a tener en cuenta en la preparación de las clases y los correspondientes materiales didácticos.

El módulo 6 está destinado a la evaluación, innovación e investigación educativa en el campo de las Ciencias Sociales. Esta labor es clave dentro de la profesión docente, la constante innovación e investigación de cara al futuro. Para ello se desarrolla un proyecto de innovación educativa que se pondrá en práctica durante el Prácticum III. Es muy interesante está introducción a la innovación educativa, puesto que se crea una visión de la profesión docente como algo activo, en constante movimiento y evolución, no como una profesión estanca y anclada. Por otra parte también se introduce la investigación educativa, otro de los pilares en la evolución de la profesión docente. Aquí se ve la doble cara del docente, como formador-educador y por otra parte su cara investigadora, dedicada a la mejora de la didáctica, en este caso de las Ciencias Sociales. Para

ello juega un papel central el análisis de distintos proyectos de investigación realizados por autores como Concha Fuentes, Joaquim Prats, Cristóbal Trepat y Pedro Miralles entre otros.

Como se ha comentado la innovación y la investigación educativa en Ciencias Sociales es clave para formar al docente como investigador y cómo motor del avance y el desarrollo dentro del campo educativo. Esta labor se ve reflejada durante el Prácticum III en el desarrollo en el centro educativo de un proyecto de innovación, ya sea curricular, epistemológica o metodológica.

Resumiendo, el marco teórico específico desarrollado a lo largo del curso es puesto en práctica de una forma bastante adecuada durante el Prácticum II y III. Dónde se forma al futuro docente de lleno dentro de la especialidad de las Ciencias Sociales, y pone de manifiesto no solo el dominio de la materia, sino, el conocimiento teórico y práctico de la didáctica de las Ciencias Sociales, de unos principios metodológicos, un diseño de contenidos y de actividades adecuadas, que sean propicias para un buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así se consuma la transición de un licenciado en Geografía, Historia o Historia del Arte en un profesor de Ciencias Sociales.

JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE PROYECTOS.

Los proyectos y trabajos seleccionados con la finalidad de analizar y reflexionar sobre la profesión docente son los siguientes: la unidad didáctica y el proyecto de innovación puestos en práctica durante el período de Prácticum II y Prácticum III y por otra parte el estudio comparativo realizado al desarrollar ambos en dos grupos distintos del mismo nivel.

Son dos trabajos que reúnen unas características idóneas a la hora de analizar lo que ha sido el planteamiento teórico y práctico del máster, tanto a nivel general como a nivel específico. Lo anteriormente comentado en la introducción se ve reflejado tanto en la unidad didáctica como en el proyecto de innovación, aunque estén más directamente vinculados con el marco específico de las Ciencias Sociales.

La unidad didáctica a su vez está englobada dentro de la programación del departamento de Ciencias Sociales del centro. Así pues ha sido necesaria una revisión de dicha programación a la hora de insertar la unidad didáctica diseñada. Ésta corresponde a la materia de Historia de España, correspondiente al segundo curso del Bachillerato, una materia troncal a todas las modalidades del mismo. El título de la unidad es: “La transición a la democracia en España”, que secuencialmente se sitúa como última en la programación del curso. La elección de dicha unidad está influenciada por factores de adecuación al ritmo de las clases del tutor correspondiente del centro educativo y a la prueba de acceso a la universidad, en la que no se contempla esta unidad como contenido a examen. Por otra parte las peculiaridades de esta unidad, como son la cercanía en el tiempo propician que se una unidad idónea a la hora de despertar el interés de los alumnos, motivarlos y desarrollar unas actividades que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La unidad didáctica reúne las competencias desarrolladas durante todo el máster. Aunque esté orientada más claramente a los módulos 4 y 5, para su elaboración hay que tener en cuenta los conocimientos y habilidades desarrolladas en los demás módulos. Por un lado es necesario conocer el contexto educativo y sociocultural del centro para desarrollar una unidad acorde con dicho contexto. Esto se ve reflejado en la ubicación de la unidad didáctica en el contexto del centro, en la etapa y en la materia. Por otro lado es preciso conocer las adaptaciones curriculares y los modos de interacción dentro del aula. Juega un papel fundamental el módulo correspondiente a Procesos de enseñanza y aprendizaje, puesto que la unidad didáctica establece el ritmo de enseñanza, a través de unas metodologías y estrategias que propicien el aprendizaje significativo de los alumnos. Esto se refleja en la elaboración de unos objetivos adecuados y unas metodologías y criterios de evaluación consecuentes con dichos objetivos.

Por otra parte, como se ha comentado, el contenido de la unidad didáctica está condicionado directamente con lo desarrollado durante los módulos 4 y 5. Por una parte, la selección y secuenciación de contenidos tiene que ver con el diseño curricular y con los contenidos disciplinares adquiridos durante la licenciatura o durante las clases correspondientes del máster, aunque más importante es su adaptación al nivel académico correspondiente. Las metodologías y actividades

específicas de la materia están en relación con las asignaturas de metodologías de aprendizaje y de diseño de actividades. Es preciso conocer las actividades más efectivas a la hora de impartir conocimientos de Historia.

El proyecto de innovación, vinculado directamente con el módulo 6 también representa muy bien el desarrollo de la profesión docente en su vertiente más investigadora e innovadora. Aunque como después se verá tiene mucha relación con la unidad didáctica y las competencias desarrolladas en ésta. El proyecto de innovación elegido corresponde a una innovación curricular dentro de la misma materia de Historia de España, de segundo de Bachillerato y está inmerso dentro del desarrollo de la unidad didáctica antes citada. Este proyecto consiste en la introducción de unos contenidos que no vienen reflejados en el Currículum Oficial, y son los correspondientes al sistema electoral español. Constituye un avance a nivel de contenidos y el objetivo básico es desarrollar unas habilidades y actitudes que responden a los objetivos de etapa al fomentar la madurez intelectual del alumno, su pensamiento autónomo y su desarrollo personal. Así como establecer una conciencia del papel del alumno dentro de la sociedad democrática como ciudadano con derecho al voto. La innovación curricular se inserta dentro de la unidad didáctica debido a la adecuación de los contenidos introducidos con los que se desarrollan durante la unidad, las distintas relaciones que comparten ambos trabajos serán analizadas en el siguiente apartado.

El estudio comparativo de la impartición de la unidad didáctica en dos grupos distintos pone de manifiesto las adaptaciones que ha sido necesario realizar, las distintas respuestas de los grupos ante las mismas actividades y la flexibilidad que requiere la profesión docente. El trabajo consiste en un diario de las distintas sesiones con un comentario de las distintas incidencias y diferentes respuestas surgidas en el desarrollo de la unidad. Este trabajo de contrastación conlleva una reflexión acerca de cuáles son los motivos de las diferencias existentes y cuál es el papel del docente ante dichas diferencias.

A parte del análisis y comparación de los trabajos en sí mismos, también se realizará un análisis de su puesta en práctica dentro de los períodos de Prácticum II y Prácticum III. Muy relacionado este aspecto con el estudio comparativo elaborado a partir de dicha experiencia.

REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LAS RELACIONES EXISTENTES O POSIBLES ENTRE ESOS PROYECTOS SELECCIONADOS

La relación existente entre los distintos proyectos seleccionados es bastante estrecha y tiene una gran relación con los objetivos y competencias desarrolladas en el planteamiento general del máster.

En primer lugar, en el caso de la unidad didáctica y el proyecto de innovación, su relación es clara, puesto que el proyecto de innovación se desarrolla a la par y en el conjunto de la unidad didáctica. Al tratarse de una innovación a nivel curricular implica directamente los contenidos de la unidad didáctica, que se adaptan tanto a los contenidos especificados en el Currículu Oficial como a los nuevos introducidos por el proyecto de innovación. La introducción del sistema electoral en la unidad didáctica de la Transición a la Democracia es idónea, puesto que toda ella gira en torno al establecimiento y desarrollo de la democracia en España, cuyo pilar básico es la soberanía nacional/popular manifestada a través de las elecciones y el derecho al voto. Por lo tanto es imprescindible conocer el sistema electoral para comprender qué tipo de democracia es la que existe en España y de qué forma están representados los ciudadanos en dicha democracia.

El proyecto de innovación no solo afecta a la parte de contenidos de la unidad didáctica, sino que está presente en todos los aspectos de la unidad. Está presente en los objetivos, que se amplían y adaptan a la introducción de los nuevos contenidos, que obviamente cumplen un cometido, plasmado en los objetivos. Los objetivos que busca este proyecto concuerdan y amplían los objetivos fijados para la etapa del Bachillerato, los fijados para la asignatura de Historia de España y los específicos de la unidad didáctica de “La transición a la democracia en España”.

Como se ha comentado, los contenidos de la unidad están muy relacionados con el proyecto de innovación, puesto que al ser una innovación curricular, el grueso de la innovación recae en este aspecto. Los contenidos introducidos se disponen de la forma clásica de división en tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Afectando también en la secuenciación y temporalización de los mismos.

En cuanto a la metodología y las actividades, se ven afectadas, en este caso el proyecto de innovación se adapta más a la unidad didáctica, puesto que se tiene que adaptar a una metodología general de la unidad y más en ampliamente del curso en sí. Por tanto las actividades incorporadas están dentro del plan general metodológico de la asignatura.

Por último, los criterios de evaluación también están afectados por el proyecto de innovación en la misma medida que se ven afectados los objetivos, puesto que ambos van en más estrecha relación.

En resumen, la relación entre unidad didáctica y proyecto de innovación viene marcada por la directa vinculación existente al formar parte el proyecto de la unidad didáctica. Las innovaciones a nivel curricular siempre son interesantes, siempre que se cumpla con los contenidos mínimos establecidos por el Currículu Oficial.

Muchas veces los contenidos introducidos son muy interesantes, por su valor formativo y por su valor como elementos para la reflexión y para el desarrollo de competencias, habilidades y actitudes apropiadas, beneficiosas y que no siempre están del todo cubiertas con los contenidos planteados por la administración.

Hubiera sido interesante la ampliación de este proyecto de innovación, no solo aplicarlo en una unidad didáctica, sino hacerlo extensivo al curso entero, es decir elaborar una programación didáctica enfocada hacia dicha innovación, también extendida, no solo al sistema electoral español, sino a aspectos de la sociedad, la cultura, la política y la economía actuales puestos en relación con los aspectos y contenidos de la asignatura de Historia de España. Por tanto en este caso se crearían unas relaciones y vinculaciones directas entre programación didáctica, unidades didácticas y proyecto de innovación. Aunque las características del máster y el tiempo asignado al período de prácticas imposibilitan la puesta en práctica de dicho proyecto más extensivo. Por ello se ha diseñado un proyecto de innovación ajustado solamente a una unidad didáctica que se adapta a lo propuesto para desarrollar en el centro educativo.

Este planteamiento extensivo para el proyecto de innovación tendría unas dimensiones que afectarían a todo el curso y a toda la programación, tanto a la metodología, como a los contenidos, objetivos, criterios de evaluación, temporalización, secuenciación y actividades. El objetivo de dicha innovación sería el hacer más accesible y presentar el contenido de la asignatura como algo de utilidad para los alumnos, introducir en la asignatura de Historia la propia pregunta de para qué sirve la Historia y mostrar a los alumnos que la Historia no es simplemente el conocimiento y la memorización de unos hechos del pasado, sino que tiene una función social y educativa, que no es otra que conocer el pasado para comprender el presente. Conocer el presente siempre tiene más interés para los alumnos, puesto que es algo cercano y en lo que están inmersos y por ello se plantea un conocimiento de la actualidad a través de un conocimiento del pasado.

En definitiva, las relaciones surgidas entre ambos trabajos, unidad didáctica y proyecto de innovación, extensible a toda la programación didáctica del curso en el caso de ampliar dicho proyecto, congregan y resumen los marcos teóricos anteriormente analizados. Pues desde una visión integradora, la elaboración de una unidad didáctica requiere de unas competencias aportadas por el conjunto de módulos del máster.

La elaboración de la unidad didáctica está en directa relación con los contenidos impartidos en las asignaturas siguientes: Contexto de la actividad docente, en lo respectivo a la contextualización y ubicación de la misma dentro del contexto del centro, del departamento y de la asignatura; Procesos de enseñanza y aprendizaje, en el desarrollo de los objetivos de la unidad, los criterios de evaluación y la selección de las metodologías y los recursos, sobre todo pertenecientes a las TIC, adecuados para un favorable desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje; Fundamentos de diseño instruccional en la aplicación de metodologías específicas de la Historia; Diseño curricular, a la hora de estructurar la unidad didáctica e insertarla dentro de una programación didáctica, así como la selección, temporalización y secuenciación de los contenidos;

Diseño de actividades de la especialidad de Historia, como bien dice el título de la asignatura es clave en el diseño de las distintas actividades planteadas en la unidad didáctica. Unas actividades adecuadas que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia y que desarrollen unas habilidades y procedimientos básicos de la materia.

En el caso del proyecto de innovación, al tener mucha relación con la unidad didáctica, todas las competencias antes descritas estarían también reflejadas en el desarrollo de dicho proyecto, además se sumarían las correspondientes a la asignatura en la que se desarrolla, es decir, Evaluación, innovación e investigación educativa en la especialidad de Geografía, Historia e Historia del Arte.

La innovación en la labor docente es esencial, en este caso mejora el currículo oficial, haciendo que sea una materia viva, con una evolución y adaptación a los tiempos. La investigación y la innovación educativa son clave a la hora de seguir actualizando y mejorando la calidad de la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales.

En lo que respecta al estudio comparativo, su relación con los anteriores trabajos y proyectos es especial. Puesto que el estudio consiste en el análisis de su aplicación en dos grupos distintos. Un análisis a posteriori y en profundidad de cada una de las sesiones realizadas y de las distintas diferencias surgidas entre ambos grupos y las adaptaciones realizadas para salvar dichas diferencias y adaptar la unidad didáctica y el proyecto de innovación a cada grupo.

En este análisis de la aplicación de dichos trabajos se refleja perfectamente lo que requiere la profesión docente, los retos a los que se enfrenta y como es la labor del día a día. Además quedan reflejados los marcos teóricos comentados y las habilidades desarrolladas en los módulos del máster, destacando además el módulo correspondiente a Interacción y convivencia en el aula, puesto que al tratar con dos grupos el docente se enfrenta a distintos casos y problemas a nivel de la clase o a nivel individual que suponen un reto. Tratar estos casos y adaptarse al nivel de desarrollo cognitivo de cada grupo en general y de cada alumno en particular son clave y se ven plasmados en este trabajo, que describe con minuciosidad las diferencias entre cada grupo.

Al tener que tratar los distintos casos en ambas clases, además de interacción y convivencia, también es necesaria la flexibilidad, una característica base que debe tener todo docente. En dicha flexibilidad entran en juego muchos de los aspectos y habilidades desarrollados en este máster. A parte de la capacidad de reacción e adaptación del docente en sí, son necesarias unas habilidades para poder adaptarse a las necesidades y a la dinámica de cada grupo. Para ello son necesarias unas nociones de psicología social y de dinámica de grupos, a la hora de tratar con los distintos problemas que puedan surgir con el grupo en general, unos conocimientos básicos de procesos de enseñanza-aprendizaje para poder redirigir las metodologías y las técnicas educativas de una forma que se maximice su aprendizaje. Sobre todo contar con recursos ante casos como la ineeficacia de una técnica o metodología, debido a las características específicas de cada grupo.

En muchos casos las técnicas requeridas implican la motivación, puesto que muchas veces y en el caso que se expone en el trabajo, la motivación puede ser una de las causas del poco rendimiento de una clase y son necesarias unas metodologías y unas prácticas adecuadas y adaptadas que motiven al grupo y propicien un mayor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

También en la comparación entre grupos se pueden ver los distintos modelos de autoridad docente y como utilizarlos en función del nivel de desarrollo de la clase, sus experiencias previas con otros docentes o sus necesidades educativas. En algunos casos se ve como los alumnos se ven necesitados de una figura docente de corte autoritario para rendir bien y en otros casos la dependencia del profesor no es tan marcada y simplemente el profesor es necesario como un guía en el aprendizaje construido muchas veces por los propios alumnos. Por tanto vemos como es necesario conocer las ventajas e inconvenientes de cada estilo docente, y aplicarlos consecuentemente y en función de las necesidades de cada grupo. Así se favorece el aprendizaje en función de las necesidades de cada grupo.

A nivel más específico entra en juego el diseño de actividades. En cada clase no van a funcionar igual las mismas actividades. Por ello hay que intentar diseñar y adaptar las actividades a la actitud, la motivación y la predisposición al trabajo de cada grupo para que los alumnos y el profesor puedan trabajar cómodamente. Las distintas metodologías y técnicas que entran en juego en las distintas actividades tienen que estar adaptadas a las necesidades de la clase.

Aunque los objetivos y los criterios de evaluación son los mismos, ya que no es necesaria, en este caso, ninguna adaptación significativa, la forma de llegar a ellos es diferente, debido, como se ha comentado a las peculiaridades de cada grupo, a su nivel de desarrollo cognitivo, a sus preferencias, necesidades, formas de trabajar y adaptación a los distintos estilos docentes. En este caso, ambos grupos cumplen con los objetivos de la unidad didáctica y del proyecto de innovación, aunque en algunos aspectos lo cumplen más holgadamente o con más dificultades.

La realización del estudio comparativo dentro del marco del Prácticum II no quiere decir que lo reflejado en el mismo afecte única y exclusivamente al módulo al que hace referencia dicho período de prácticas, sino que en él entran en juego los marcos teóricos general y específico en el momento de su puesta en práctica. Y es de verdad, dónde se hace patente la utilidad de los conocimientos y habilidades adquiridas durante el máster. La puesta en práctica de la teoría no siempre da los resultados que se esperan, aunque, muchas veces inconscientemente las habilidades adquiridas surgen de una forma natural, ya que han sido interiorizadas adecuadamente y se ven aplicadas en la profesión docente de una forma beneficiosa.

Aunque, tras el análisis de todo este marco teórico y las relaciones surgidas o posibles entre los trabajos, proyectos y dicho marco y entre los mismos. Al llegar a lo que supone el Prácticum II y III, se puede decir que el marco teórico es necesario pero lo que hace a un docente, un buen docente, no es otra cosa que la experiencia. También son muy importantes las ideas nuevas que puedan aportar

los nuevos docentes, ya sea con nuevos proyectos de innovación, investigación, educativa o simplemente por la motivación y ganas que aporta la juventud. Pero en el fondo la experiencia es la que marca la buena práctica docente, los errores y las experiencias van formando a lo largo de la vida al docente. La experiencia del Prácticum es interesante en este sentido ya que en algunos casos los futuros docentes aportan ese grado de motivación y actitud emprendedora a los docentes ya asentados en la profesión que pueden estar un poco estancados en su trabajo y los futuros docentes se llevan una lección de experiencia por parte de los profesores más experimentados y con más años de experiencia en la profesión, un conocimiento que no lo puede aportar ningún máster ni marco teórico.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO

En resumen, lo aportado por el máster en toda su extensión y por todos los módulos en los que se divide, al marco teórico y práctico de la profesión docente es clave. La aportación es fundamental a la hora de formar a los nuevos docentes para su futura labor en los centros educativos. Aunque como se ha comentado, la experiencia es básica a la hora de llegar a ser un buen docente, pero con la formación inicial de este máster se puede decir que los nuevos docentes parten de una base bastante sólida y válida para llegar a ser buenos docentes.

La profesión docente, como se ha planteado durante el máster, tiene una vocación de evolución y constante mejora. Para ello tiene que hacer frente a una serie de retos y dificultades. Esta mejora no tiene otra finalidad que la mejora del sistema educativo. Un aspecto fundamental en la configuración de la sociedad y una apuesta por el futuro.

Esta mejora cualitativa de la educación reside en la transformación de las prácticas pedagógicas e institucionales dentro del propio sistema educativo. El objetivo último es la potenciación de la capacidad de aprendizaje autónomo, eficiente e integrador de los alumnos. Es decir, se busca mejorar la calidad educativa.

Para esta mejora son necesarios cambios en la preparación formal del docente, los métodos, las técnicas de enseñanza, la mejora de las condiciones de trabajo y empleo de los docentes. También consiste en un cambio en la concepción del papel del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El papel del docente tiene que tender a un estilo democrático que favorezca la formación de alumnos autónomos, libres para pensar y crear una sociedad más justa, igualitaria y democrática.

Por otro lado, uno de los retos de la educación es la adaptación a un mundo en constante cambio, cubrir las necesidades de los nuevos tiempos. Un reto de futuro y que requiere un constante esfuerzo y mejora. La calidad de la educación se define por esta adaptación, que requiere de la calidad de las prácticas docentes llevadas a cabo en el marco de la institución escolar y de las relaciones con las familias y la comunidad educativa.

En dicha actualización de la profesión docente es imprescindible una buena formación de los docentes, en dichos valores y con unas perspectivas de mejora y de nuevas aportaciones a la profesión. Puesto que en la formación de los nuevos docentes se define el futuro del sistema educativo y por tanto se configura la calidad educativa. Por tanto una formación docente de calidad asegura una futura educación de calidad.

El docente se enfrenta durante su vida profesional a una serie de cambios, en la sociedad, la política, la economía, en el sistema educativo, en los propios alumnos. Por lo tanto debe tener una serie de competencias que le permitan hacer frente a dichos retos y a las necesidades del momento. Para ello, a parte de la formación universitaria correspondiente, es decir, el máster, es necesaria la

continua formación del docente y su constante actualización para responder de una manera adecuada a las nuevas necesidades de la educación.

Otro de los retos a los que se enfrenta la profesión docente es la heterogeneidad de las necesidades de la educación y de la sociedad en general. Es muy difícil responder a todas y en algunos casos hasta resultan contradictorias. Es una sociedad que exige un conocimiento actualizado, extensible a todos los ámbitos de la vida, un conocimiento que no se limita al impartido en el centro educativo, ni tampoco se limita cronológicamente, sino que es un aprendizaje continuo durante toda la vida. Para ello el sistema educativo, como antes se ha comentado debe fomentar un aprendizaje autónomo, algo llamado genéricamente como el “aprender a aprender”, aprender no solo conocimientos y conceptos, sino aprender habilidades, convivencia, comportamientos, actitudes, emociones, etc. Es decir lo que tienen que desarrollar son unas competencias, entendidas como el conjunto de capacidades, aptitudes, destrezas, recursos que permiten al alumno realizar una acción, una tarea o un producto.

La conflictividad de objetivos y competencias del docente se pone de manifiesto cuando el docente debe de transmitir la cultura y ser crítico con la misma, ha de enseñar a pensar, a decidir, a disfrutar del ocio, a cuidar la salud, a respetar a los demás, al patrimonio, a ser solidario, etc. Es decir se pretende introducir al alumno en la sociedad como miembro comprometido y responsable, pero la realidad social se presenta como en constante conflicto y crisis económica y social, con paro, competitividad, injusticia, corrupción y marginación. También se exige al alumno unas aptitudes colaborativas, un trabajo en grupo y solidaridad, mientras por otro lado se fomenta y se premia la competitividad, la individualidad y la excelencia. El docente tiene la difícil misión de ser el armonizador de tan distintas exigencias.

Por otro lado el docente debe de hacer frente a la forma de impartir sus conocimientos sobre la materia. El conocimiento y los procedimientos que un docente tiene sobre su materia no se transmiten a los alumnos con su sola explicación. El alumno aprenderá realmente si hace dichos conocimientos suyos, los asimila, los integra y los hace importantes y útiles dentro de su vida personal. Es decir desarrolla un aprendizaje significativo.

La profesión docente requiere de un dominio de habilidades y técnicas para enseñar lo que sabe. Aunque requiere también de unas competencias más básicas: valores, actitudes y aptitudes para poder potenciar el desarrollo personal de los alumnos, como miembros activos de la sociedad y como personas autónomas con capacidad de reflexión y de crítica.

Para todo ello, es necesario el desarrollo del propio docente, como persona emocionalmente equilibrada, crítica, autónoma y ética. El docente debe estar satisfecho con su labor como formador y educador, disfrutar con ello. Aunque en muchos momentos estos planteamientos se pueden ver como muy difíciles de alcanza, ante todo, hay que mantener una actitud positiva, y tener una confianza en el futuro del sistema educativo, siempre teniendo los pies en el suelo y no perder la noción de la realidad.

El peso de la responsabilidad de la educación de los alumnos no recae únicamente sobre los hombros del docente. En primer lugar está la responsabilidad del alumno frente a su propia formación, la familia, la escuela y las administraciones. Pero ello no debe ser motivo de excusa para el docente y utilizar a los factores con los que comparte dicha responsabilidad para hacerlos únicos responsables de un posible fracaso y así eximirse de toda culpa. O en el caso contrario atribuirse todos los méritos de un éxito marginando el papel de los demás factores.

Como se ha comentado, una actitud positiva es fundamental, es difícil, en estos tiempos de agobios, stress y crisis, pero la satisfacción que aporta la profesión docente, y las habilidades desarrolladas, permiten crear un escudo para minimizar el impacto de los factores negativos. La implicación en la profesión, en proyectos de innovación e investigación, es el mejor escudo contra la caída en la apatía, el pesimismo y el malestar. Así se podrá desarrollar una educación de calidad.

En esta profesión y en relación con lo comentado juega un papel fundamental el concepto de vocación. Puesto que la profesión docente ha sido considerada siempre como una profesión vocacional, incluso como un arte, el de enseñar. Hoy en día frente a la institucionalización y profesionalización hay que reflexionar sobre el tema de la vocación y cómo afrontarlo en la formación de los nuevos docentes.

Sí es cierto que la profesión docente requiere de unas competencias básicas como se ha comentado anteriormente y que no todas las personas gozan de tales competencias y aptitudes para ejercer la docencia con corrección. Aunque existen visiones muy distintas, los que ven la vocación como un requisito indispensable, los que ven la docencia como una profesión más, en la que la vocación se suple con profesionalidad. En todo esto siempre existe un punto medio entre vocación y profesionalidad, un equilibrio.

Ante todo el docente ha de considerarse como un profesional que posee una función específica y su poder y status están definidos por la importancia de dicha función que cumple para la sociedad. En nuestra sociedad la educación debería tener un papel central o muy destacado, por ello la consideración de los docentes debería ser alta, pero muchas veces esto no ocurre, sobre todo en tiempos de crisis, en los que la educación queda relegada a un segundo plano, la figura del docente pierde consideración y status dentro de la sociedad.

Por otro lado, y como anteriormente se ha mencionado, la labor del docente, como profesional, no se limita únicamente a la trasmisión de unos conocimientos y procedimientos que posee dicho docente. La labor del docente tiene también que fomentar unos valores y aptitudes que eduquen a los alumnos, es decir, actuar de educador. A parte de tener un amplio conocimiento de la materia, también necesita un conocimiento profundo de la enseñanza, que le capacitará para realizar juicios apropiados y tomar decisiones.

Para lograr el perfil de docente obtenido tras estas reflexiones acerca de la profesión, son necesarias varias fuentes de formación e inspiración. Por una parte juega un papel fundamental la formación del docente como tal, como se ha comentado a lo largo de todo el trabajo, la formación recibida en el máster es clave para la inserción del docente en el mundo educativo, como se ha dicho, se sufre la transformación de un simple licenciado a un docente. Aunque esta formación es fundamental, no es definitiva, tiene sus limitaciones y en estas limitaciones es dónde entran en juego otros factores.

Uno de ellos y también mencionado a lo largo del trabajo sería la experiencia. Una buena formación no asegura el éxito. El éxito se obtiene con la experiencia, con los errores cometidos, las soluciones aplicadas, la experimentación de la validez de unas técnicas u otras, la adaptación a los distintos niveles y a los distintos alumnos, la flexibilidad, la toma de decisiones ante distintos problemas. Sí que es necesaria una formación, pero la experiencia es lo definitivo en la forja de un buen docente. Aquí es dónde se pone de manifiesto la formación constante del docente, es un aprendizaje continuo durante toda la vida profesional. La propia experiencia forma y desarrolla nuevas capacidades en el docente para hacer frente a nuevas situaciones. Por tanto también es muy importante la continua formación y actualización de los docentes para no quedar obsoletos ante las nuevas demandas de la sociedad y del sistema educativo.

Otro de los aspectos clave en la forja de un buen docente es la reflexión, la introspección del propio docente. Mediante la reflexión introspectiva, el docente puede llegar a conocer el tipo de labor que está llevando a cabo. Así mismo también es importante reflexionar partiendo de la experiencia del profesor. La mera experiencia sin reflexión puede ser perjudicial a la hora de reproducir comportamientos o estrategias erróneas.

La reflexión muchas veces puede ser de gran ayuda para solucionar problemas o hacer frente a situaciones en el aula. Puede ser clave a la hora de aplicar una metodología, unas técnicas apropiadas o simplemente al tomar una decisión. La reflexión evita en muchos casos el ir aplicando distintas estrategias o soluciones que no sean apropiadas o efectivas.

Tras esta reflexión de las fuentes de formación del docente se puede pasar a tratar, para resumir, el concepto global del perfil del buen docente. Es importante concebir como docente, la profesión no solo desde el plano del dominio de una materia y su transmisión, sino que en el proceso de enseñanza-aprendizaje juegan un papel fundamental otros planos: el metodológico, el social o el emocional entre otros. Una conjunción equilibrada y coherente entre los distintos aspectos que convergen en la enseñanza en la figura del docente es clave a la hora de calificarlo como un buen docente.

Por tanto el docente adquiere un compromiso como educador y formador con el alumnado y con la sociedad en general. Un compromiso que no es fácil de cumplir, puesto que como se ha comentado, se tendrá que enfrentar a decisiones difíciles, problemas, situaciones complicadas, crisis, nuevos tiempos y nuevos retos profesionales.

Se podrían recopilar una serie de requisitos, más relevantes, para definir al buen docente: el dominio de la materia, adaptando el conocimiento al nivel cognitivo del alumnado y su interés en la materia; compromiso con valores sociales y morales; tolerancia, flexibilidad y capacidad para el trabajo cooperativo; una disposición crítica ante la innovación pedagógica; capacidad de sometimiento a la evaluación crítica constructiva de sus compañeros, así como sentido autocrítico, humildad y voluntad de mejora; sensibilidad y capacidad para responder a las necesidades del desarrollo personal y cognitivo del alumno; capacidad para la comunicación emocional y para la creación de un ambiente personalizado de la enseñanza.

Concluyendo, el buen docente, debe ser un técnico, un administrador, un comunicador, un relacionista y un investigador. Aunque este perfil de buen docente es un tanto utópico y quizás jamás se alcance, el tener la conciencia de ello y el compromiso de un perfil debidamente fundamentado, los docentes estarán mejor preparados para desempeñar su papel en la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

ALONSO TAPIA, J., *Motivar en la adolescencia: teoría, evaluación e intervención*. Ed. de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid 1996.

AUSUBEL, D., *Psicología educativa: un punto de vista cognitivo*. Ed. Trillas. México 1973.

BENJAM, P., “La oportunidad de identificar conceptos clave que guíen la propuesta curricular de las Ciencias Sociales”

BERNAL AGUDO, J. L., *Comprender nuestros centros educativos. Perspectiva micropolítica*, Mira Editores, Zaragoza, 2006.

CANTÓ, J.M., *Psicología de los grupos: estructura y procesos*. Aljibe, Archidona, 1998.

CERDA, A.M.; NUÑEZ, I.; SILVA, M.L., *El sistema escolar y la profesión docente*, PIEE, Santiago de Chile, 1991.

COLL, C., “Estructura grupal, interacción entre alumnos y aprendizaje escolar” en *Infancia y aprendizaje*, 1984.

DÍAZ BARRIGA, A.; INCLÁN ESPINOSA, C., *El docente en las reformas educativas*.

GARCÍA ARETIO, L., *La educación: teorías y conceptos*. Ed. Paraninfo. Madrid 1989.

GARCÍA GARRIDO, J.L., *Sistemas educativos de hoy*. Ed. Ediasa. Madrid 2005.

GUERRERO SERÓN, A., “Capítulo 5: Las funciones sociales de la educación” en *Manual de Sociología de la Educación*, Ed. Síntesis, Madrid, 1996.

HERNANDEZ CARDONA, F.X., “Epistemología y diversidad estratégica en la didáctica de las Ciencias Sociales” en *Iber*, 24. 2000.

HERNÁNDEZ CARDONA, F.X., “Epistemología y diversidad estratégica en la didáctica de las Ciencias Sociales” en *Iber* 24, 2000.

HUERTAS, J.A., *Motivación y aprendizaje*. Aique, Buenos Aires 1997.

IBAÑEZ, T. (Coord.), *Introducción a la Psicología Social*, FUOC, Barcelona, 2004.

IBAÑEZ, T. (Coord.), *Psicología Social de la Enseñanza*. FUOC, Barcelona, 1997.

MARCELO, C. (ed.), *La función docente*. Síntesis, Madrid 2001.

MORALES VALLEJO, P. “El profesor educador” en MORALES VALLEJO, P., *Ser profesor, una mirada al alumno*, Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 2009.

NEGRÍN, O., *Historia de la Educación en España. Autores, textos y documentos*. Ed. UNED. Madrid 2004.

PAC SALAS, D., “¿Qué sociología de la educación para los maestros?”, en *Anuario de Pedagogía*.

PAC SALAS, D., MINGUÍN PABLO, J., “Capítulo 3: Educación y economía” en PAC SALAS, D.; MINGUÍN PABLO, J., *Materiales de sociología de la educación para maestros*.

PAGÈS BLANCH, J., “La didáctica de las Ciencias Sociales en la formación inicial del profesorado” en *Iber* 24, 2000.

PAGÈS, J.; PACIEVICH, C., “Instrumentos para la evaluación de las representaciones sobre la profesión de profesor de Ciencias Sociales, de Geografía e Historia del alumnado del Máster de secundaria”.

PALACIOS, J.; MARCHESI, A; CARRETERO, M., *Psicología evolutiva. Desarrollo psicológico y educación vol.1*. Ed. Alianza. Madrid 1990.

PALOMERO FERNÁNDEZ, P. (Coord.), “La profesión docente: escenarios, perfiles y tendencias” en *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado* 35 (13,4) Diciembre 2010.

PRATS CUEVAS, J., “Disciplinas e interdisciplinariedad: el espacio relacional y polivalente de los contenidos de la didáctica de las Ciencias Sociales” en *Iber* 24, 2000.

ZAPATA ROS, M., “La profesión docente en la sociedad de la información, nuevas dimensiones: La ética del trabajo” en *Revista de Educación a Distancia*, Núm.18, Septiembre de 2007.

ANEXOS: trabajos y proyectos seleccionados

UNIDAD DIDACTICA

LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA

Historia de España

2º de Bachillerato

INTRODUCCIÓN

Ubicación de la Unidad Didáctica

Esta unidad didáctica se ubica dentro de la etapa de Bachillerato, en la materia de Historia de España, asignatura obligatoria y troncal del 2º curso, común a todas las modalidades de Bachillerato. La edad media de los alumnos es de 17 a 19 años. La unidad didáctica se adaptará a las necesidades específicas del alumnado según su desarrollo evolutivo y psico-cognitivo.

El marco jurídico de referencia de esta unidad didáctica corresponde a los Reales Decretos 1700/91, de estructura del Bachillerato y el R.D. 1178/92, de enseñanzas mínimas del Bachillerato, además de los distintos niveles de concreción curricular (PCC¹ y PGA²)

Inserción de la Unidad Didáctica en el contexto del IES.

El IES es un centro educativo (*falta en número de alumnos, el de profesores y la ratio*). En cuanto al Departamento de Ciencias Sociales, está compuesto por siete profesores, los cuales se encargan de impartir las asignaturas de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la ESO y Historia del Mundo Contemporáneo, Historia de España, Geografía de España e Historia del Arte en el Bachillerato.

En lo concerniente a las adaptaciones curriculares significativas, en el presente curso no serán necesarias puesto que los alumnos con necesidades específicas están agrupados en los distintos programas de atención a la diversidad (Diversificación, P.A.B., U.I.E.E., Compensatoria...)

¹ Proyecto Curricular del Centro.

² Programación General Anual del Departamento de Ciencias Sociales.

OBJETIVOS

Objetivos de Etapa

Los objetivos generales del Bachillerato van dirigidos a la preparación de los alumnos para sus futuros estudios, ya sean universitarios o de formación profesional. La preparación de conocimientos se plasma en la preparación para la PAEU. Aunque no se limita solo a los meros conocimientos y habilidades para superar dicha prueba. El Bachiller también se encarga de formar a los alumnos en unas competencias actitudinales que completen la madurez intelectual y humana de los mismos. Esta unidad didáctica contribuye a dichos objetivos de la etapa, desarrollando las siguientes capacidades:

- 1.- Dominar la lengua castellana a través de la comprensión de textos históricos.
- 2.- Analizar y comprender la sociedad en la que vive.
- 3.- Entender el contexto político actual conociendo su origen y desarrollo.
- 4.- Desarrollar actitudes y hábitos que fomenten la autonomía intelectual y moral del alumno de cara a su madurez personal.

Objetivos de la materia de Historia de España

Objetivos de la Unidad Didáctica

- 1.- Conocer la transición de la dictadura a la democracia y las dificultades y complejidad del proceso.
- 2.- Entender las razones del consenso político y social.
- 3.- Reflexionar sobre el papel del sistema electoral y sus peculiaridades.
- 4.- Comprender la configuración de la clase política y la actuación de los partidos políticos.
- 5.- Interpretar el papel de las primeras elecciones y la situación española del momento.
- 6.- Reflexionar sobre lo que supuso el golpe de Estado del 23-F y sus consecuencias.

7.- Analizar los cambios políticos, sociales y económicos del período.

CONTENIDOS

-Conceptuales

- La oposición al régimen franquista.
- La crisis del franquismo y la división interna del régimen.
- Inmovilismo, reformismo y ruptura democrática.
- La Ley para la Reforma Política: la ruptura consensuada.
- Consenso, Pactos de la Moncloa y elecciones democráticas.
- El sistema electoral español, bipartidismo “imperfecto” y alternancia política.
- La Constitución de 1978 y el Estado de las Autonomías.
- La crisis de los partidos políticos.
- Golpe de Estado del 23-F de 1981.
- Los gobiernos socialistas, transformaciones sociales y económicas.
- Las legislaturas del Partido Popular, terrorismo y política exterior.

-Procedimentales

- Elaboración de un eje cronológico del período.
- Análisis de fuentes primarias y secundarias.
- Lectura y análisis de imágenes de la época.
- Análisis de documentales y películas.
- Utilización de la prensa como fuente histórica.
- Manejo correcto y riguroso de los conceptos históricos del tema.
- Formulación de hipótesis explicativas a las cuestiones planteadas.
- Manejo correcto de las nuevas tecnologías de la información como instrumento.

-Actitudinales

- Condena de todo tipo de dictadura y represión.
- Valoración de la libertad y la democracia como derecho inalienable.

- Condena de todo tipo de terrorismo.
- Solidaridad con quienes son explotados en cualquier tipo de sociedad.
- Tolerancia y respeto a quienes piensan de forma distinta.
- Rigor histórico y conciencia de la posible manipulación de la historia por parte de facciones políticas para sus propios intereses.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

La metodología que se propone en esta unidad es básicamente la expositiva, la clase magistral, aunque introduciendo elementos de otras metodologías como la colaborativa a la hora de realizar debates en el aula, por lo tanto podríamos hablar de una metodología mixta. En cuanto a las metodologías disciplinares que corresponden a la didáctica de la Historia, se utilizarán ampliamente sus variantes más características, como son el análisis de fuentes históricas, imágenes, textos, documentos audiovisuales, mapas históricos, ejes cronológicos, etc.

El aprendizaje del alumno se orientará a un aprendizaje significativo, a través del descubrimiento y la adquisición de conocimientos por él mismo con la constante guía y apoyo del profesor. Es esencial despertar un interés en el alumno y una curiosidad, que serán el pilar base de este aprendizaje. Esta tarea, aunque siempre difícil, en este caso se ve facilitada debido a la cercanía cronológica y por tanto emocional del alumno con el período estudiado, ya que muchos de los temas serán previamente conocidos a través de su experiencia personal, tanto por lo que hayan oído de sus padres, en la prensa y los medios de comunicación.

La secuenciación será cronológica, a demanda de la naturaleza del propio tema, aunque las explicaciones y las actividades girarán en torno a un eje vertebrador, el sistema electoral y las elecciones, uno de los grandes protagonistas del período y un tema de actualidad que llamará la atención de los alumnos y les proporcionará un conocimiento básico y necesario para todo futuro ciudadano con derecho a voto.

En cuanto a la organización de espacios y tiempos, no será necesario plantear desdoblados, ya que el número de alumnos oscila entre 15 y 25, lo que permite llevar a cabo las

actividades de enseñanza-aprendizaje con total normalidad y eficiencia. El diseño de esta unidad didáctica está planteado para una duración de 5 sesiones de 50 minutos cada una, lo que suma un total de 250 minutos.

ACTIVIDADES

1ª Sesión

- Cuestionario oral de conocimientos previos referentes a la transición y al franquismo a modo de evaluación inicial y refuerzo del conocimiento de los acontecimientos previos al tema.
- Explicación por parte del profesor de las características generales de la dictadura franquista, sus fases, la oposición al régimen, la división interna y la agonía del dictador.
- Visualización y comentario de audiovisuales de la época (noticia del atentado de Carrero Blanco, mensaje televisado de Arias Navarro tras la muerte de Franco).
- Explicación por parte del profesor del concepto de transición, su cronología y los primeros gobiernos de la monarquía: Arias Navarro y Adolfo Suárez.
- Lectura y análisis del texto: “Discurso del rey ante las Cortes del 22 de noviembre de 1975”.

2ª Sesión

- Explicación por parte del profesor del sistema electoral español.
- Resolución en grupo de un supuesto de resultados electorales en la provincia de Zaragoza mediante la aplicación de la Ley D'Hont.
- Lectura y comentario del artículo de Carmelo Romero publicado en Heraldo de Aragón y del texto del mismo: “De la ortodoxia democrática a la ley de los mercados”.
- Debate acerca de la representatividad que otorga a la ciudadanía nuestro sistema electoral.

3ª Sesión

- Explicación por parte del profesor de las elecciones de 1977.
- Visualización y comentario de imágenes y videos de propaganda electoral de la época.
- Lectura y comentario de una selección de artículos de la Constitución de 1978.
- Explicación por parte del profesor del proceso constituyente y las características generales de la Constitución.
- Explicación del proceso Autonómico y de las primeras elecciones autonómicas en Cataluña y País Vasco.
- Visualización y comentario de los resultados y mapas electorales comparados de las elecciones generales de 1979 y de las municipales de 1980.

4ª Sesión

- Explicación por parte del profesor de los problemas de la transición: crisis económica, terrorismo y conflictividad social.
- Lectura y análisis del discurso de Felipe González acerca de la renuncia a la definición marxista del PSOE. Seguida de la explicación de la crisis interna surgida dentro de los grandes partidos: PSOE, UCD y PCE.
- Visualización de los vídeos sobre el 23-F (Tejero asaltando el Congreso, breve reportaje de TVE y entrevista filmada a Santiago Carrillo en el País).

5ª Sesión

- Explicación por parte del profesor de los gobiernos socialistas de Felipe González.
- Visualización de un video sobre el caso de los GAL y explicación de la corrupción que llevó al PSOE a la derrota electoral en 1996.
- Explicación por parte del profesor de los gobiernos de José M^a Aznar.
- Visualización de videos (la conferencia de las Azores, manifestación contra el terrorismo, manifestación del “No a la guerra” e imágenes del 11-M de 2004).
- Debate acerca del “turnismo” entre PP y PSOE en el gobierno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será formativa, continua e individual. Los instrumentos de evaluación corresponderán a la observación directa en las clases y a la realización de una prueba escrita al finalizar la unidad.

- 1.- El nivel de asistencia a clase, el nivel de participación y la disposición al trabajo en el aula.
- 2.- Participación en los debates planteados en clase, con una actitud constructiva y tolerante con ideas y opiniones contrarias a la suya.
- 3.- Conocer la transición y su complejidad.
- 4.- Explicar el proceso electoral, la redacción y aprobación de la Constitución y la consolidación del Estado de las Autonomías.
- 5.- Analizar el sistema electoral español y explicar qué tipo de clase política configura.
- 6.- Analizar el poder, influencia y papel que juegan los sectores inmovilistas del franquismo para oponerse al proceso de reforma.
- 7.- Comprender las causas y consecuencias del golpe de Estado del 23-F, como consolidación de la democracia y a la vez como muestra de la fragilidad de la misma.
- 8.- Conocer la evolución y consolidación de la democracia española, de la sociedad y su adaptación a los nuevos tiempos.

ESTUDIO COMPARATIVO

ESTUDIO COMPARATIVO

-Descripción de los dos grupos

Los dos grupos corresponden al nivel de 2º de Bachillerato, y a la asignatura de Historia de España. Las edades oscilan entre 17 y 19 años. El primer grupo es el 2ºA, correspondiente a la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y el grupo 2ºC a la modalidad de Ciencias y Tecnología.

El grupo 2ºA está compuesto por 13 alumnos y el grupo de 2ºC por 17. En general los dos grupos son bastante reducidos y la labor docente se ve facilitada existiendo una mayor integración dentro del grupo. Aún así en el grupo de 13 esto se ve más acentuado, pues normalmente no asisten la totalidad de los alumnos por distintas razones y el número aún es menor, por lo que la integración en clase es por tanto más alta.

La unidad didáctica impartida es: “La Transición a la Democracia en España”.

-Objetivos

En cuanto a los objetivos podemos percibir una diferencia en los dos grupos, siendo que ambos han llegado a los objetivos mínimos planteados en la unidad didáctica, si es verdad, que existen diferencias notables en el desarrollo de algunos objetivos y en el rendimiento del grupo respecto de estos.

2ºA

Ha alcanzado satisfactoriamente los objetivos. Aunque en este grupo se ha alcanzado más notablemente los objetivos relacionados con el sistema electoral español y han quedado menos potenciados el resto de objetivos.

2°C

En este grupo, la consecución de los objetivos ha sido más uniforme. Se ha conseguido llegar a cumplir mínimamente con todos los objetivos, sin ningún apartado más destacado por encima de los demás.

-Contenidos

Los contenidos reflejados en la unidad didáctica se han impartido prácticamente de igual forma en ambos grupos tanto conceptuales, procedimentales y actitudinales, existiendo pequeñas diferencias dado el distinto interés mostrado por los grupos en distintos temas. Como por ejemplo, el comentado mayor interés por el sistema electoral en el grupo A.

-Metodología

Las estrategias metodológicas empleadas han sido las mismas en ambos grupos. La casuística de cada grupo ha influido en la configuración y aplicación de las distintas metodologías. En algunos aspectos se ha requerido el empleo de una metodología u otra en función de las necesidades de la clase. Aunque en general el planteamiento ha sido el mismo. Siendo unas clases básicamente expositivas intercalando metodologías específicas como los comentarios de texto, de audiovisuales, de imágenes, etc. Las variaciones metodológicas dadas por la casuística particular de cada grupo se podrá observar en la posterior comparación entre las actividades desarrolladas durante las sesiones.

-Actividades

1ª Sesión

En primer lugar tuvo lugar la evaluación inicial en ambos grupos. Constó de un cuestionario oral sobre conocimientos previos de la dictadura franquista y la transición. En general no hubo diferencias significativas entre los dos grupos en lo referente a los conocimientos previos, ya que era un tema que todavía no habían tocado en anteriores asignaturas, si bien es verdad que los contenidos curriculares de otras asignaturas durante la E.S.O. los contemplan. Pero nunca se había llegado a impartir la transición en

dichas asignaturas por su secuenciación cronológica que la relega al último lugar y no suele dar tiempo a llegar. Aun con todo, el grupo A se mostró más abierto al diálogo en la ronda de preguntas. En el grupo C, el diálogo tuvo que ser más dirigido y se redujo a preguntas y respuestas concretas.

El resto de la sesión transcurrió más o menos igual en los dos grupos, en los dos se llegó a abarcar todos los contenidos y actividades planteados, sin ninguna incidencia significativa en uno u otro grupo.

2^a Sesión

En esta sesión las diferencias fueron más acusadas. Esta es la sesión correspondiente al sistema electoral español. En primer lugar se pasó a concluir el comentario de texto del día anterior, puesto que algunos aspectos quedaron pendientes.

Las diferencias entre ambos grupos se debió por una parte al número de alumnos, en el grupo A, eran 12 en aquella ocasión y el dialogo fue más fluido. En el grupo C, al ser un número mayor, el dialogo se vio algo reducido, que se podría tomar como una falta de interés por parte de los alumnos, pero no creo que fuera el caso dada la actualidad del tema. Lo único es que la disposición al dialogo de la clase no es tan buena como en el otro grupo y hay que recurrir a técnicas para fomentar ese dialogo.

En el grupo A casi no hubo que plantear un debate ya que surgió por si solo en el transcurso de la clase y yo me limite a guiar dicho debate, aportando ideas, encauzando conversaciones, aportando datos, etc. En el grupo C, tuve que realizar una actividad de debate programado, en el que plantee un tema para que reflexionaran individualmente y posteriormente se compartiera en un grupo reducido y con el resto de la clase. La actividad concluyó con la exposición por parte de los alumnos de las conclusiones obtenidas por cada grupo y los puntos en común y los divergentes con el resto de la clase. Durante el debate tuve que hacer de guía del mismo y aportar datos para la reflexión, la discusión o la refutación de ideas.

En general el interés mostrado por parte de los dos grupos me pareció bastante alto, aunque uno de ellos lo hizo más manifiesto con su actitud espontánea, abierta y participativa.

3^a Sesión

La tercera sesión en general siguió un curso paralelo en ambos grupos. No cabe destacar ninguna diferencia significativa. Lo único que se podría remarcar fue la actitud más abierta hacia el diálogo ya apuntada. Así ambas clases siguieron en la misma dinámica, una más dialogante y otra más expectante.

4^a Sesión

En la cuarta sesión sí que cabe destacar una diferencia notable entre los dos grupos. Para esta sesión estaban planeados los contenidos referentes al 23-F. En el grupo A, surgió un debate no planeado en la unidad didáctica, pero me pareció interesante el debate y las ideas y actitudes que desarrollaron durante este debate. Surgió con una pregunta de si pensaban que sería posible que se diera un golpe de Estado hoy en día. En el otro grupo lancé la misma pregunta, pero la respuesta no fue tan efusiva y no se dio pie a un debate, sino a un cuestionario al grupo con las preguntas surgidas en el otro grupo.

5^a Sesión

En la última sesión, las cosas discurrieron con normalidad en ambos grupos, aunque el tiempo limitado no bastó para concluir la última actividad de debate. Puesto que durante las actividades fueron surgiendo dudas y preguntas, dada la actualidad de los contenidos tratados. Como en las sesiones anteriores el grupo A mostró una mayor disposición al diálogo.

Conclusión

En resumen, la comparación de los dos grupos ha sido bastante interesante a la hora de conocer las peculiaridades de cada grupo y adaptar la unidad didáctica en función de las mismas. En este caso las adaptaciones han ido dirigidas a encauzar el diálogo del grupo A y por otra parte a intentar crear un diálogo en el grupo C, aunque las clases expositivas eran más efectivas en dicho grupo por lo que durante las sesiones he tenido que adaptar las metodologías y los recursos al tipo de grupo.

La mayor disposición al dialogo del grupo A se puede deber al reducido número de alumnos y de la integración que existía entre ellos. Además se podía percibir que se sentían cómodos en dicha dinámica, mientras que el otro grupo estaba más cómodo en una clase magistral y en los momentos de debate el grupo no se sentía cómodo en general.

PROYECTO DE INNOVACIÓN

PROYECTO DE INNOVACIÓN

Título: “El sistema electoral español introducido en la UD de la Transición a la democracia en España”

Introducción

El presente proyecto de innovación plantea la ampliación de Currículo Oficial del Bachillerato de la asignatura de Historia de España, perteneciente al segundo curso, con la inclusión de un tema externo como eje vertebrador de la unidad. Este tema es el sistema electoral español, que indirectamente se trata al desarrollar los contenidos conceptuales referentes a las elecciones democráticas en España. Pero con este proyecto se pretende ir más allá. Es un tema de actualidad, que su conocimiento a mi parecer es esencial para la formación del individuo como ciudadano con derecho a voto, y el nivel en que se introduce me parece apropiado puesto que el alumnado está comprendido en una edad de 17 a 19 años en la que muchos alumnos están en los albores de la mayoría de edad y por tanto del derecho a ejercer el voto y a ser ciudadanos activos en el sistema democrático.

Por ello considero esencial la introducción del tema en el cual los alumnos conocerán y comprenderán las características y el funcionamiento básico del sistema electoral. También se pretende que desarrollen una actitud crítica a la hora de votar, puesto que hoy en día muchos ciudadanos ejercen el derecho al voto sin conocer los mecanismos electorales básicos que configuran la representatividad de la ciudadanía.

La introducción del sistema electoral en la unidad didáctica de la Transición a la Democracia es también idónea, puesto que toda ella gira en torno al establecimiento y desarrollo de la democracia, cuyo pilar básico es la soberanía nacional/popular manifestada a través de las elecciones y el derecho al voto. Por lo tanto es imprescindible conocer el sistema electoral para comprender qué tipo de democracia es la que poseemos en España y de qué forma están representados en dicha democracia los ciudadanos.

Objetivos

Los objetivos que busca este proyecto de innovación contribuyen ampliamente y concuerdan con los que están fijados como objetivos de etapa para el Bachillerato y también con los objetivos específicos de la asignatura de Historia de España.

El conocer y comprender el sistema electoral es crucial a la hora de fomentar la madurez intelectual del alumno, su pensamiento autónomo y su desarrollo personal. Así como fijar su papel dentro de una comunidad, la democrática, como ciudadano activo con derecho a voto.

Los objetivos específicos de la unidad didáctica referentes al sistema electoral son los siguientes:

- 1- Reflexionar sobre el papel del sistema electoral y sus peculiaridades.
- 2- Comprender la configuración de la clase política y la actuación de los partidos políticos.
- 3- Interpretar el papel de las elecciones democráticas en España y su contexto.

Contenidos

En este apartado paso a desgranar los contenidos correspondientes al sistema electoral de una manera más detallada a la que figura en la Unidad Didáctica.

Conceptuales

- El sistema electoral español
 - o Sistema bicameral
 - o Elecciones al Senado
 - Listas abiertas
 - Reparto por mayorías
 - Circunscripción provincial
 - o Elecciones al Congreso
 - La “inocente” regla del dos

- La Ley D'Hont
- Circunscripción provincial
- La configuración de la clase política
 - Listas cerradas
 - Los partidos políticos
 - La promoción interna
- Otros sistemas electorales
 - Estados Unidos

Como contenido transversal a todo el planteamiento estaría la distorsión del valor del voto, configurado por las distintas peculiaridades del sistema electoral español.

Procedimentales

En cuanto a las habilidades desarrolladas con este tema tendríamos las siguientes. El trabajo con fuentes primarias (textos legales, resultados de elecciones, etc.), el trabajo con mapas históricos (mapas electorales), cuadros y gráficos (resultados), trabajo con la prensa como fuente histórica (artículos acerca de la ley electoral, artículos sobre las elecciones, etc.).

Actitudinales

Se desarrolla una actitud crítica con los resultados y sobre todo con el concepto de democracia, representatividad y soberanía popular. En los debates también se fomenta el desarrollo de ideas propias, la crítica constructiva y la defensa de las ideas propias, además claro de la tolerancia hacia ideas y opiniones de otros que no piensan igual.

Temporalización

El tema, al estar enclavado dentro de una unidad didáctica mayor se temporaliza al tiempo que se desarrolla la unidad didáctica, que consta de cinco sesiones. El grueso del tema se desarrolla en la segunda sesión de la unidad, que consta de 50 minutos. Es necesario que se desarrolle al principio de la unidad ya que en las sesiones posteriores se hace mención al sistema electoral al ir tratando las distintas elecciones que se producen durante la Transición española.

Criterios de evaluación

La evaluación sería formativa y continua. Los instrumentos utilizados para la evaluación consistirían en la observación directa durante las sesiones y la realización de una prueba escrita al final de la unidad, en la que se reflejarían también contenidos correspondientes al sistema electoral español.

Los criterios, extraídos de la unidad didáctica y que afectarían al tema en cuestión serían:

- Explicar el proceso electoral, la redacción y aprobación de la Constitución y la consolidación del Estado de las Autonomías.
- Analizar el sistema electoral español y explicar qué tipo de clase política configura.

Metodología

La principal metodología utilizada corresponde a la expositiva, la clase magistral. Aunque se utilizarán otras metodologías y actividades que resten carga a la clase expositiva y que consigan un aprendizaje significativo mediante la clase magistral.

Las actividades introducidas corresponden al comentario de textos, datos e imágenes. Para apoyar el discurso del profesor se utilizará una presentación de PowerPoint, por tanto se potenciará el uso de las TIC, utilizando la pizarra digital para dicha presentación y para presentar datos electorales, mapas e imágenes a los alumnos. Por último también se realizará una actividad en la que se utilizará una metodología colaborativa. Es la realización de un debate, en el que se parte de la reflexión individual para posteriormente establecer un debate primero en grupos y finalmente con la totalidad del grupo.

Bibliografía

- Textos legislativos referentes al sistema electoral
 - El Real Decreto 967/1977, de 3 de mayo, por el que se desarrolla el artículo 40 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre normas electorales.
 - La Constitución española de 1978.
 - La Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, que regula las elecciones al Congreso y Senado, las elecciones municipales y las elecciones al Parlamento Europeo.
 - La Ley Orgánica 2/2011, de 28 de enero, por la que se modifica la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.
- Artículo en Heraldo de Aragón del doctor de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza Carmelo Romero Salvador, en el que analiza y critica el sistema electoral español.
http://www.heraldo.es/noticias/un_profesor_universidad_zaragoza_critica_ley_electoral_porque_distorsiona_los_resultados_164955_1031024.html
- Artículo en Heraldo de Aragón que analiza los resultados de las elecciones de 2011 y su repercusión en las redes sociales.
http://www.heraldo.es/noticias/suplementos/elecciones_n/ley_electoral_precion_redes_sociales_rajoydimision_166030_1031024.html
- Presentación del sistema electoral estadounidense en la página del diario ABC:
<http://actualidad.abc.es/elecciones-usa/sistema-electoral.html>

ANEXOS

Medios técnicos y aplicaciones TIC

PowerPoint de apoyo



EL SISTEMA ELECTORAL ESPAÑOL

Historia de España



DEMOCRACIA

- División de poderes
- Soberanía nacional/popular
- Sufragio Universal

SUFRAZIO UNIVERSAL!

¿Pero bueno que quieren?

LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA

- Primeras elecciones democráticas (1977)
 - Legalización partidos políticos
 - Ley electoral
- Aspectos generales de la ley electoral



¿PARA QUÉ SE VOTA?

- Elecciones generales, autonómicas, municipales, europeas...
- Poder legislativo
 - Senado
 - Congreso de los diputados



¿CÓMO SE VOTA?

○ SENADO

- Listas abiertas
- Sistema de mayorías
- Representación “territorial”



○ CONGRESO

- Listas cerradas
- Sistema proporcional (Ley D'Hont)
- Circunscripción provincial

¿CUÁNTO VALE MI VOTO?

- Circunscripción provincial
- La “inocente” regla del dos
- La Ley D'Hont



- Ejemplo: Zaragoza (7 escaños)

PSOE	500.000 votos
PP	400.000 votos
IU	150.000 votos
CHA	90.000 votos
PAR	80.000 votos
UPyD	70.000 votos

LEY D'HONT

- Ejercicio: realizar el reparto de escaños del siguiente supuesto.
- Provincia de León (5 escaños)

PP	151.000 votos
PSOE	99.000 votos
IU	15.000 votos
UPyD	13.000 votos

¿A QUIÉN VOTAMOS?

- Listas cerradas
- La clase política
- “Partitocracia”



OTROS SISTEMAS ELECTORALES

- Estados Unidos

- <http://actualidad.abc.es/elecciones-usa/sistema-electoral.html>



